



COMPROMISO PARA TRANSPARENTAR EL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA

El domingo 3 de febrero CIPPEC, Poder Ciudadano y Fundación RAP lanzaron la iniciativa #2019Transparente a través de una solicitada publicada en varios medios nacionales y provinciales.

La solicitada llamó a la dirigencia política a crear consensos para aprobar una nueva ley de financiamiento de la política. Además, subrayó que la transparencia del financiamiento de la política es un compromiso colectivo. En ese marco, pedía a los aportantes privados y a las empresas que realizan aportes a los partidos políticos que se comprometan a hacerlo únicamente con dinero bancarizado.

IDEA, entre otras entidades del ámbito empresarial, expresó su adhesión al contenido de dicha solicitada a través de un comunicado de prensa.

Desde IDEA, hemos impulsado este debate central para el funcionamiento del sistema político institucional y su relación con el mundo empresarial en los últimos dos Coloquios anuales.

Hoy proponemos dar un paso más invitando a nuestros socios -sean empresas o personas físicas- a que asuman el compromiso de adoptar las siguientes acciones concretas que contribuyan a la transparencia del financiamiento de la política:

- **Usar sólo medios de pago trazables para aportes a campañas y partidos políticos.** Todas las donaciones que realicen los aportantes privados (personas físicas y jurídicas) a la política se realizarán por medios trazables. La bancarización permite transparentar el monto exacto del aporte, su origen, destino, y fines.
- **Informar a la Cámara Nacional Electoral los aportes a campañas y partidos políticos.** Todos los aportantes privados informarán a la Justicia Electoral cada donación que realicen a las campañas y a los partidos políticos, independientemente de la rendición que realizan las agrupaciones políticas. Esto facilitará el control de la Justicia Electoral.
- **Monitorear el uso de los aportes a través del pedido de rendición de cuentas a los partidos políticos.** Las empresas e individuos que aporten a la política controlarán que sus contribuciones sean declaradas en tiempo y forma, y buscarán mecanismos para monitorear el uso de los aportes, por ejemplo, explicitando el destino de los fondos al momento de realizar la donación.